

AVISO DE SALA No. 55 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 1° de diciembre de 2021 a las 8:30 a.m., con la asistencia de las Magistradas Ruth Elena Galvis Vergara y Martha Isabel García Serrano, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2021 02570 00 Accionante: ADN Potencial Humano S.A.S Accionado: Superintendencia de Sociedades Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2021 02588 00 Accionante: Milton Javier León Herrera Accionado: Juzgado 10 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2021 02617 00 Accionante: Centro Cardiovascular Colombiano Accionado: Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 005 2021 00487 01 Accionante: Ebisu S.A.S. Empresa de Servicios y Suministros y otro Accionado: Fiduciaria la Previsora S.A. Observaciones:</p>

Procesos civiles

Radicado: 110013103 039 2015 00170 01
Demandante: Luz Marina Jiménez Llanos
Demandado: Manuel Fernando Bedoya Sáenz y otros
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 30 de noviembre de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado